

Concejo del Municipio de Barros Blancos.

Acta N° 04/2024.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 02 días del mes de Abril del año 2024, siendo las 19:54 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, Nydia Ferreira, Braian Ferri, Fernando Piriz, José Luis Feria, Graciela Bergalo y Julio Pereyra (Concejales).

• **Resumen de informe:**

- Se solicita la presencia del Intendente, Sr. Marcelo Metediera, Pro Secretario, Sr. Javier Rodríguez y Director de la Secretaría de Descentralización, Sr. Ruben Moreno a fin de conversar sobre temas de interés gubernamental. Se coordinará reunión.

• **Orden del día:**

1. Recibir en régimen de Comisión General a la Comisión Barrial de Villa Montero. A las 19:00 horas se recibe a los mismos.
2. Entrega y aprobación de Acta n° 03/2024 correspondiente a sesión de fecha 27/02/24. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 4/4.**
3. Fondo Permanente Abril 2024. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa: 4/4.**
4. Caja Chica Abril 2024. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el monto máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa: 4/4.**
5. Reiteración Fondo Permanente Enero 2024. Se pone en votación la reiteración del mismo por considerar la recarga de celulares para Concejales un reintegro por participar de las reuniones Institucionales. **Por la afirmativa: 4/4.**
6. Reiteración Fondo Permanente Febrero 2024. Se pone en votación la reiteración del mismo por considerar la recarga de celulares para Concejales un reintegro por participar de las reuniones Institucionales. **Por la afirmativa: 4/4.**
7. EE 2024-81-1370-00011- Autorización de devolución en efectivo pago erróneo. Se brinda lectura del mismo. Corresponde a solicitud de devolución en efectivo por concepto de pago erróneo, presentada por el Sr. Félix Rodríguez, titular de CI 1205191-8; quien abonó erróneamente contribución inmobiliaria de un padrón ubicado en el Departamento de Canelones (Cód. Municipal 178978); siendo que el mismo iba a abonar la contribución inmobiliaria del mismo Código Municipal, pero del Departamento de Rocha. De acuerdo a Circular 2010/000065/1 de fecha 1° de Setiembre de 2010 cuando corresponde la devolución de montos superiores a 20 UR (unidades reajustables) debe autorizar dicha devolución el Sr. Alcalde. Se pone en votación autorizar la devolución mencionada. **Por la afirmativa: 4/4.**

*Marcelo Metediera*

*Julián Rocha*

*Juan Ravello*

8. Llamado a Proyectos de Participación Comunitaria. Se brinda lectura de la convocatoria dirigida a Gobiernos Locales- llamado a proyectos de participación comunitaria en el presupuesto municipal. El plazo para presentación de los mismos es el Viernes 26 de Abril. Se pasa el mismo para ser trabajado en Comisión Institucional.
9. Informe Territorial. Se informa que la situación de las calles de Barros Blancos es deplorable. Se comenzó a arreglar las calles del recorrido de ómnibus, ya que la empresa de ómnibus Tala comunicó que en esas condiciones no transitarían por la zona. Una vez que se finalice, se comenzará a trabajar en los barrios, dejando al menos una calle de cada barrio con transitabilidad completa. Hubo muchos reclamos. Sería bueno conseguir dos motoniveladoras para comenzar a hacer conciliación de barrios. Hay una reunión pendiente con la Dirección de Obras a fin de realizar recorrida. Se está trabajando con la retroexcavadora en algunas zonas que fueron afectadas por la inundación. Respecto a la entrega de contenedores domiciliarios pendiente, aún no hay novedades.
10. Informe Comisión Institucional. Se informa que se estuvo trabajando con expedientes. Algunos fueron archivados, otros derivados a la Dirección de Obras. También se trabajó con la adjudicación de puestos en la Feria Vecinal del km 26. Concejal Fernández menciona que existen muchos expedientes pendientes de resolución. Hay que seguir trabajando en los mismos. Respecto a la Feria Vecinal del km 26 hay aproximadamente 180 (ciento ochenta) ubv libres. Se hicieron 18 (dieciocho) adjudicaciones por parte de las funcionarias de feria. Se informa que las adjudicaciones fueron realizadas por las mismas, ya que la Sub Comisión no se pudo reunir y debía darse respuesta a las solicitudes.

• **Resoluciones:**


- Resolución n° 27- Fondo Permanente Abril 2024. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 28- Caja Chica Abril 2024. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 29- Reiteración FP Enero 2024. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 30- Reiteración FP Febrero 2024. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 31- EE 2024-81-1370-00011 Dev. Pago erróneo. Aprobado 4 en 4.

*Siendo las 20:00 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 23 de Abril del año 2024, la que ocupa del folio 14 al 15.*

  
 JULIÁN ROGGIA  
 (Alcalde)

  
 MARÍA BERGANO  
 (Concejal)

\_\_\_\_\_  
 (Concejal)

  
 JUAN RATAUO  
 (Concejal)

\_\_\_\_\_  
 (Concejal)